

CIRCUITO		DERECHOS		
CARÁCTER INTERNACIONAL				
Campeonato del Mundo de Fórmula Uno FIA		134.147,03 €		
Campeonato del Mundo Resistencia FIA		100.229,40 €		
FIA Motorsport Games		167.049,00 €		
FIA Campeonato de Europa de Camiones		24.801,21 €		
FIA Formula 3 Campeonato		12.862,77 €		
FIA Formula 3 Copa del Mundo		167.049,00 €		
FIA F2 Campeonato		29.712,45 €		
FIA Formula E Campeonato del Mundo		48.272,40 €		
FIA Campeonato de Europa de Dragsters		4.231,91 €		
FIA Copa Intercontinental de Drifting		2.784,15 €		
FIA TCR World Tour		10.500,00 €		
FIA Campeonatos/Copas/Challenges/Trofeos Vehículos Históricos				
• Inscripción en un Campeonato		2.594,83 €		
• Inscripción en dos Campeonatos		3.897,81 €		
• Inscripción en tres Campeonatos		4.666,24 €		
• Inscripción en cuatro Campeonatos		5.211,93 €		
Carrera espectáculo inscrita en FIA		58.467,15 €		
Prueba Internacional FIA (No puntuable para Campeonatos o Copas FIA).		2.338,69 €		
SERIE INTERNACIONAL RECONOCIDA POR FIA				
Derechos por cada prueba que se celebre en España	PLATINO	ORO / PLATA	BRONCE	HISTÓRICOS / CLUB
	Mismos derechos FIA	2.205,05 €	334,10 €	167,05 €
CARÁCTER ESTATAL				
Campeonato de España de Camiones		3.435,64 €		
Carrera perteneciente a Campeonatos de Países de la UE		2.227,32 €		
Carrera perteneciente a Copa/ Trofeo de Países de la UE		1.670,49 €		
Carrera perteneciente a Series/Carreras de Club de Países de la UE		1.113,66 €		
Campeonato de España F3		1.670,49 €		
Campeonato de España GT		1.670,49 €		
Campeonato de España F4		1.670,49 €		
Campeonato de España de Resistencia		1.670,49 €		
Campeonato de España de Turismos		1.670,49 €		
TCR Spain		1.670,49 €		
Campeonato de España de Drifting		556,83 €		
Carrera espectáculo no inscrita en FIA		17.540,15 €		
Carrera espectáculo de una Serie RFEDA		11.693,43 €		
Carrera inscrita en el Calendario RFEDA		1.470,03 €		

PENALIZACIONES: Cambio de fecha 50% Derechos Base / Cancelación: Con más de 30 días – 50% Derechos Base.
Con menos de 30 días- 100% Derechos Base / Inscripción tardía (Según acuerdos de los Órganos de Gobierno) 25% Derechos Base

IMPORTANTE

- 1-La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- 2-Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- 3-Debéis adjuntar el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba. No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos.
- 4-En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA., no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

RALLYES		DERECHOS
ASFALTO	CARÁCTER INTERNACIONAL	
	FIA Campeonato del Mundo	197.518,74 €
	• Prueba candidata	26.829,40 €
	FIA Campeonato de Europa	11.136,60 €
	• Prueba candidata	5.713,08 €
	FIA Trofeo de Europa	8.909,28 €
	• Prueba candidata	3.975,77 €
	CARÁCTER ESTATAL	
	S-CER Supercampeonato de España de Rallyes	22.000,00 €
	CERA Campeonato de España de Rallyes de Asfalto	3.897,81 €
TIERRA	CARÁCTER INTERNACIONAL	
	FIA Trofeo de Europa	8.909,28 €
	• Prueba candidata	3.975,44 €
	CARÁCTER ESTATAL	
	S-CER Supercampeonato de España de Rallyes	22.000,00 €
TODO TERRENO	CARÁCTER INTERNACIONAL	
	FIA Copa del Mundo de Rallyes Todo Terreno	22.273,20 €
	• Prueba candidata	11.136,60 €
	FIA Copa del Mundo Maratón	65.683,67 €
	• Prueba candidata	16.420,92 €
	FIA Copa del Mundo para Bajas	11.136,60 €
	• Prueba candidata	5.568,30 €
	FIA Copa de Europa para Bajas	5.568,30 €
	Rally Todo Terreno Internacional (no puntuable para ningún campeonato FIA)	22.195,24 €
	Rally Todo Terreno Maratón (no puntuable para ningún campeonato FIA)	21.682,96 €
	Baja (no puntuable para ningún campeonato FIA)	6.627,51 €
	CARÁCTER ESTATAL	
	CERTT Campeonato de España	3.686,21 €
	CEERTT Copa de España de Escuderías	2.784,15 €

PENALIZACIONES: Cambio de fecha 50% Derechos Base / Cancelación: Con más de 30 días – 50% Derechos Base.
Con menos de 30 días- 100% Derechos Base / Inscripción tardía (Según acuerdos de los Órganos de Gobierno) 25% Derechos Base

IMPORTANTE

- 1-La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- 2-Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- 3-Debéis adjuntar el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba. No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos.
- 4-En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA., no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

RALLYES		DERECHOS
HISTORICOS	VELOCIDAD	
	CARÁCTER INTERNACIONAL	
	FIA Campeonato de Europa	2.383,61 €
	CARÁCTER ESTATAL	
	CERVH VEL Campeonato de España	2.383,23 €
	CEERVH Copa de España de Escuderías	1.670,49 €
	VELOCIDAD + REGULARIDAD	
	CERVH VEL + REG Campeonato de España	2.383,23 €
	REGULARIDAD	
	CARÁCTER INTERNACIONAL	
	Trofeo FIA	1.024,57 €
	Prueba internacional (no puntuable para ningún campeonato FIA)	1.113,66 €
	CARÁCTER ESTATAL	
	CERVH REG Campeonato de España	1.024,65 €
	CEERVH Copa de España de Escuderías	556,83 €
ENERGIAS ALTERNATIVAS	CARÁCTER INTERNACIONAL	
	FIA Campeonato Vehículos Eléctricos y Nuevas Energías	1.670,49 €
	CARÁCTER ESTATAL	
	CEEA Campeonato de España	1.670,49 €
	CEEEA Copa de España de Escuderías	556,83 €
OTRAS	Carrera espectáculo inscrita en FIA	58.467,15 €
	Carrera espectáculo no inscrita en FIA	17.540,15 €
	Carrera espectáculo de una Serie RFEDA	11.693,43 €
	Carrera inscrita en el Calendario RFEDA	1.470,03 €
	Prueba Internacional FIA (No puntuable para Campeonatos o Copas FIA)	2.338,69 €

PENALIZACIONES: Cambio de fecha 50% Derechos Base / Cancelación: Con más de 30 días – 50% Derechos Base.
Con menos de 30 días- 100% Derechos Base / Inscripción tardía (Según acuerdos de los Órganos de Gobierno) 25% Derechos Base

IMPORTANTE

- 1-La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- 2-Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- 3-Debéis adjuntar el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba. No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos.
- 4-En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA., no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

MONTAÑA	DERECHOS
CARÁCTER INTERNACIONAL	
FIA Campeonato de Europa	4.911,24 €
FIA Copa Internacional	4.599,42 €
FIA Campeonato Histórico	2.934,49 €
CARÁCTER ESTATAL	
CEM Campeonato de España	3.686,21 €
CopaEM Copa de España de Montaña	2.784,15 €
OTRAS COMPETICIONES -MONTAÑA-	
Carrera espectáculo inscrita en FIA	58.467,15 €
Carrera espectáculo no inscrita en FIA	17.540,15 €
Carrera espectáculo de una Serie RFEDA	11.693,43 €
Carrera inscrita en el Calendario RFEDA.	1.470,03 €
Prueba Internacional FIA (No puntuable para Campeonatos o Copas FIA)	2.338,69 €

PENALIZACIONES: Cambio de fecha 50% Derechos Base / Cancelación: Con más de 30 días – 50% Derechos Base.
Con menos de 30 días- 100% Derechos Base / Inscripción tardía (Según acuerdos de los Órganos de Gobierno) 25% Derechos Base

IMPORTANTE

- 1-La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- 2-Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- 3-Debéis adjuntar el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba. No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos.
- 4-En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA., no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

AUTOCROSS – RALLYCROSS	DERECHOS
CARÁCTER INTERNACIONAL	
FIA Campeonato del Mundo	6.626,28 €
FIA Campeonato de Europa	4.911,24 €
CARÁCTER ESTATAL	
CEAX / CERX Campeonato de España	3.502,71 €
CEEAX / CEERX Copa de España de Escuderías	1.024,57 €
OTRAS COMPETICIONES -AUTOCROSS/RALLYCROSS-	
Carrera espectáculo inscrita en FIA	58.467,15 €
Carrera espectáculo no inscrita en FIA	17.540,15 €
Carrera espectáculo de una Serie RFEDA	11.693,43 €
Carrera inscrita en el Calendario RFEDA.	1.470,03 €
Prueba Internacional FIA (No puntuable para Campeonatos o Copas FIA)	2.338,69 €

PENALIZACIONES: Cambio de fecha 50% Derechos Base / Cancelación: Con más de 30 días – 50% Derechos Base.
Con menos de 30 días- 100% Derechos Base / Inscripción tardía (Según acuerdos de los Órganos de Gobierno) 25% Derechos Base

IMPORTANTE

- 1-La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- 2-Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- 3-Debéis adjuntar el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos.
- 4-En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA., no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

KARTING	DERECHOS
CARÁCTER INTERNACIONAL	
Prueba puntuable para certamen CIK	3.363,75 €
Prueba no puntuable para certamen CIK	1.138,50 €
Prueba puntuable para Campeonato de España (por cada categoría convocada)	276,86 €
Prueba no puntuable para Campeonato de España (por cada categoría convocada)	250,57 €
Prueba puntuable para Serie Estatal de Karting (por cada categoría convocada)	250,57 €
Aprobación de Reglamento (por cada categoría convocada) (+IVA)	1.280,71 €
Prueba Espectáculo no inscrita en calendario CIK	4.243,50 €
Prueba Espectáculo inscrita en calendario CIK	8.280,00 €

PENALIZACIONES: Cambio de fecha 50% Derechos Base / Cancelación: Con más de 30 días – 50% Derechos Base.
Con menos de 30 días- 100% Derechos Base / Inscripción tardía (Según acuerdos de los Órganos de Gobierno) 25% Derechos Base

IMPORTANTE

- 1-La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- 2-Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- 3-Debéis adjuntar el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos.
- 4-En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA., no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.

DERECHOS GENERALES	DERECHOS
CARÁCTER NACIONAL	
Aprobación de Reglamentos de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges (+IVA)	4.621,69 €
Aprobación de Reglamentos de Series Estatales (+IVA)	2.784,15 €

PENALIZACIONES: Cambio de fecha 50% Derechos Base / Cancelación: Con más de 30 días – 50% Derechos Base.
Con menos de 30 días- 100% Derechos Base / Inscripción tardía (Según acuerdos de los Órganos de Gobierno) 25% Derechos Base

IMPORTANTE

- 1-La petición debe ser cumplimentado en su totalidad. Incluida la fecha reserva.
- 2-Debe respetarse el plazo de inscripción. Las solicitudes recibidas fuera de plazo deberán someterse a la aprobación excepcional de los Órganos de Gobierno.
- 3-Debéis adjuntar el pago de -al menos- el 50% de los Derechos de Calendario. El 50% restante puede abonarse al cierre de inscripciones de la prueba.
No será considerada ninguna solicitud que no venga acompañada de los citados derechos.
- 4-En el caso de que el club organizador solicitante de la inscripción presente deudas no abonadas con esta RFEDA., no se dará trámite a su petición hasta que hayan sido liquidadas las mismas.